

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de inscripción al curso de verano “Vacaciones Felices”

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

La persona interesada solicita inscripción al curso de verano, llena una solicitud con los datos generales del niño/a o niños/as que va a inscribir y con los datos del padre/madre de familia o tutor/a, firma la solicitud, reglamento y realiza el pago de cuota de inscripción.

Dependencia Responsable: Comité DIF Municipal.

Responsable de Atenderlo y Resolverlo: Coordinador/a de CEDECOS

Tipo de usuario: Niños y niñas de 4 años y medio a 12 años de edad.

Documento o Servicio que se obtiene: Recibo de pago de la cuota de inscripción, gafete oficial del curso de verano y Kit completo de “Vacaciones felices”

Costo: \$542.00 Inscripción (por niño/a)

\$400.00 Cuota especial es caso de hermanos/as, a partir del segundo niño/a, por cada uno/a.

A los hijos/as de los/as servidores públicos/as municipales, no se les aplicará la cuota especial, puesto que a ellos/as se les otorgará un descuento del 25% sobre la cuota normal.

Forma de Pago: Efectivo.

Tiempo de Respuesta: 15 minutos.

Vigencia del Trámite o Servicio: Tres semanas.

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) Responsable(s): **Coordinación de CEDECOS.**

Domicilio: **Av. Universidad no. 612, col. Primo Verdad.**

Teléfono(s): **970 36 37.**

Correo electrónico: silvia.delatorre@ags.gob.mx

Horario de Atención: **8:00 am a 02:00 pm de lunes a viernes.**

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	ORIGINAL	COPIA
-Solicitar la inscripción al programa en el CEDECO Universidad.	N/A	N/A
-Fotografías recientes, tamaño infantil y a color del niño/a.	2	N/A
-Fotografías recientes de cada una de las personas responsables de recoger al niño/a	2	N/A
-Acta de nacimiento del niño/a	N/A	1
-Firmar y cumplir el reglamento interno	N/A	N/A
-Realizar el pago de la cuota y firmar el recibo	-	-

OBSERVACIONES Y NOTAS

-La duración del programa es de 3 semanas, con un horario de 09:00 a 13:00 hrs., de lunes a viernes.

-Las inscripciones serán las dos primeras semanas del mes de julio en las instalaciones del CEDECO Universidad de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes.

FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

- Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, art. 145.
- Código Municipal de Aguascalientes, art. 98 y art. 100.
- Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes, Ags., para el ejercicio fiscal del año 2017, art. 94.